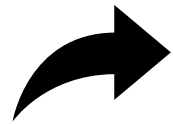


RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DIRIGIDA A
LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

LGBTTTIQ+

**"La Participación Política
un Derecho de
todas las Personas"**





Te presentamos los resultados de la Convocatoria Pública sobre la Encuesta dirigida a personas de la Diversidad Sexual (LGBTTTIQA+).

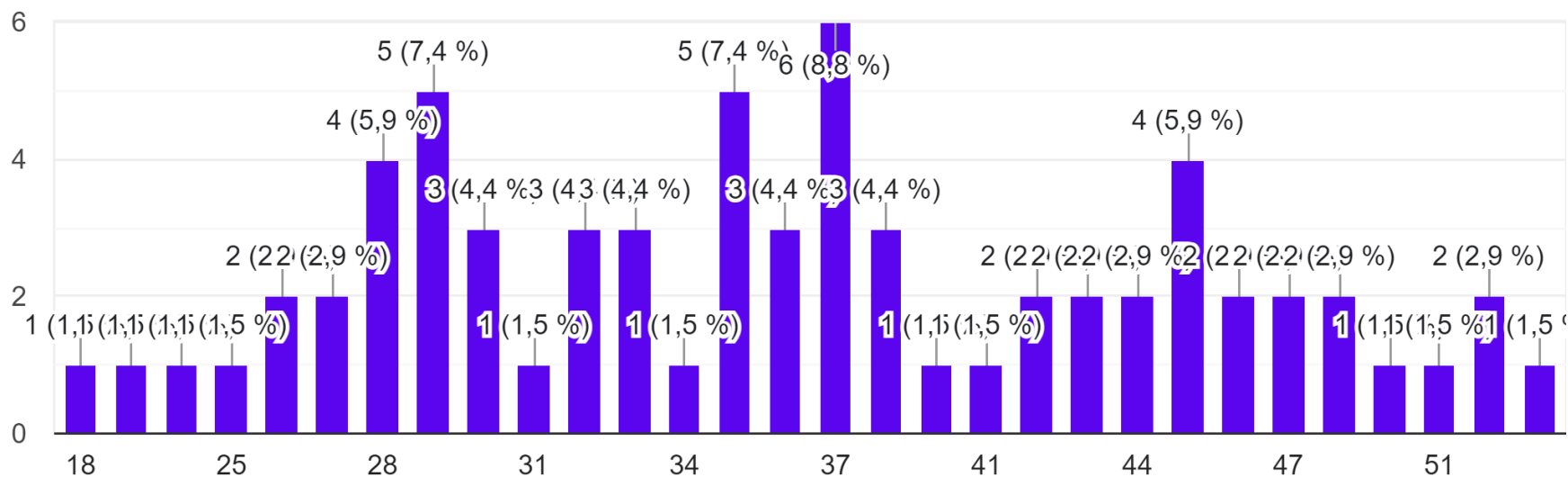
El día 20 de agosto se dio por concluida la Encuesta, con un total de 68 participaciones.

Resultados por edad

Las participaciones se encontraron entre los 18 y 53 años de edad, la mayor participación fue de personas de 29, 37 y 45 años.

Edad

68 respuestas

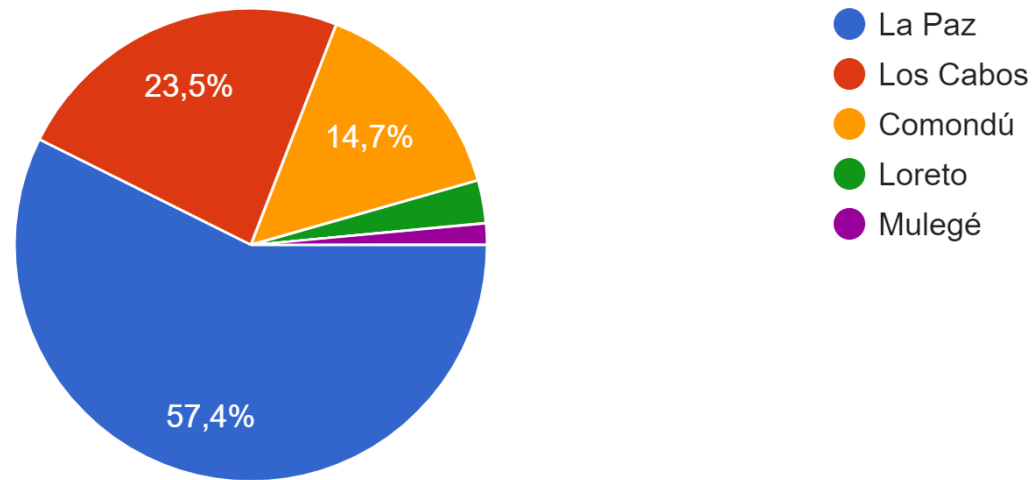


Resultados por municipio

La mayor participación fue con personas de La Paz, Los Cabos, Comondú, Loreto y Mulegé.

Municipio al que pertenece

68 respuestas

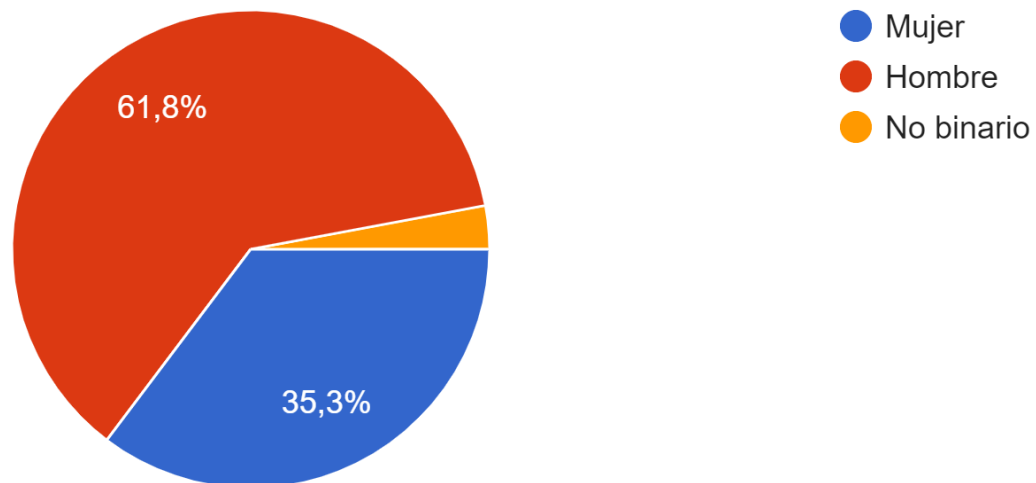


Resultados por sexo y personas no binarias

Se contó con una participación de 25 mujeres, 41 hombres y 2 personas no binarias

Sexo

68 respuestas

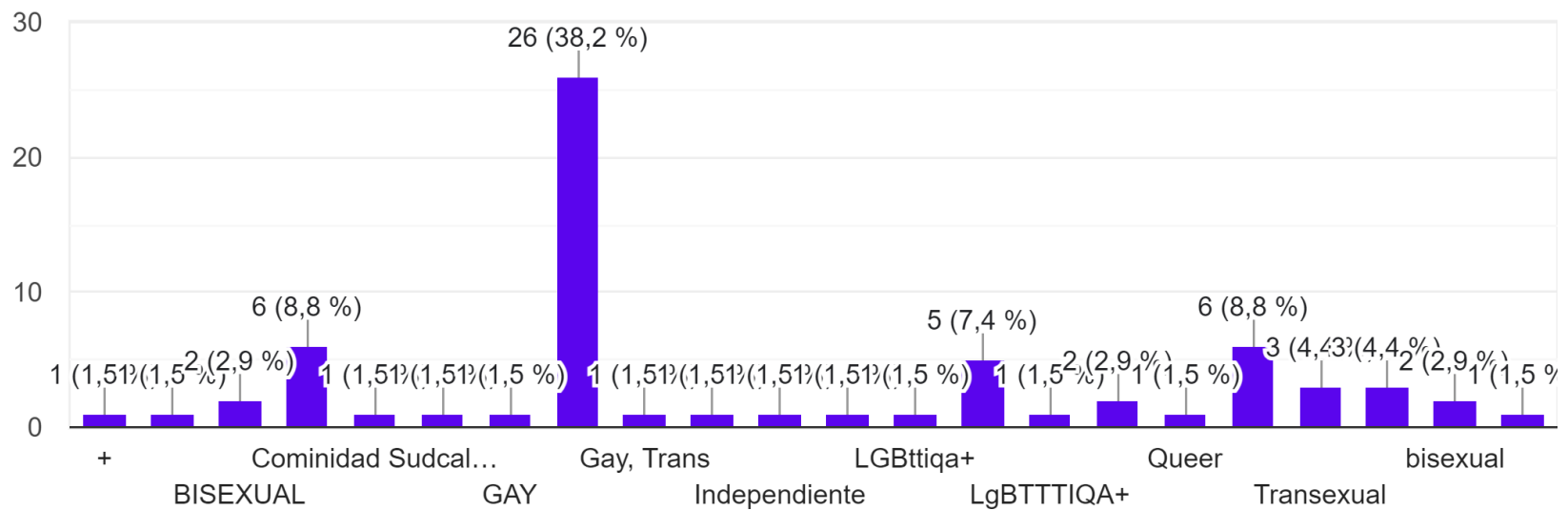


Resultados por grupo

Se contó con la participación mayormente de personas de los grupos Gay y Trans con 26 participaciones.

Grupo al que pertenece (LGBTTTIQA+)

68 respuestas





Resultados Preguntas

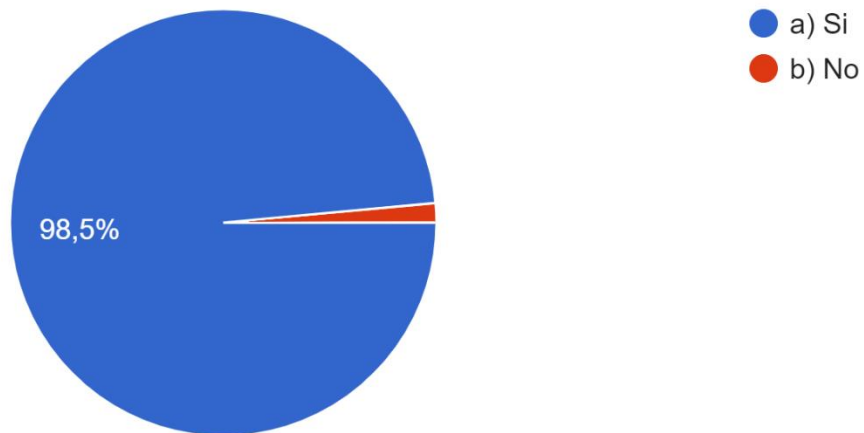


Resultados pregunta 1.

De las 68 participaciones el 98.5% opinaron que es importante votar en las elecciones.

1. ¿Consideras que es importante votar en las elecciones?

68 respuestas

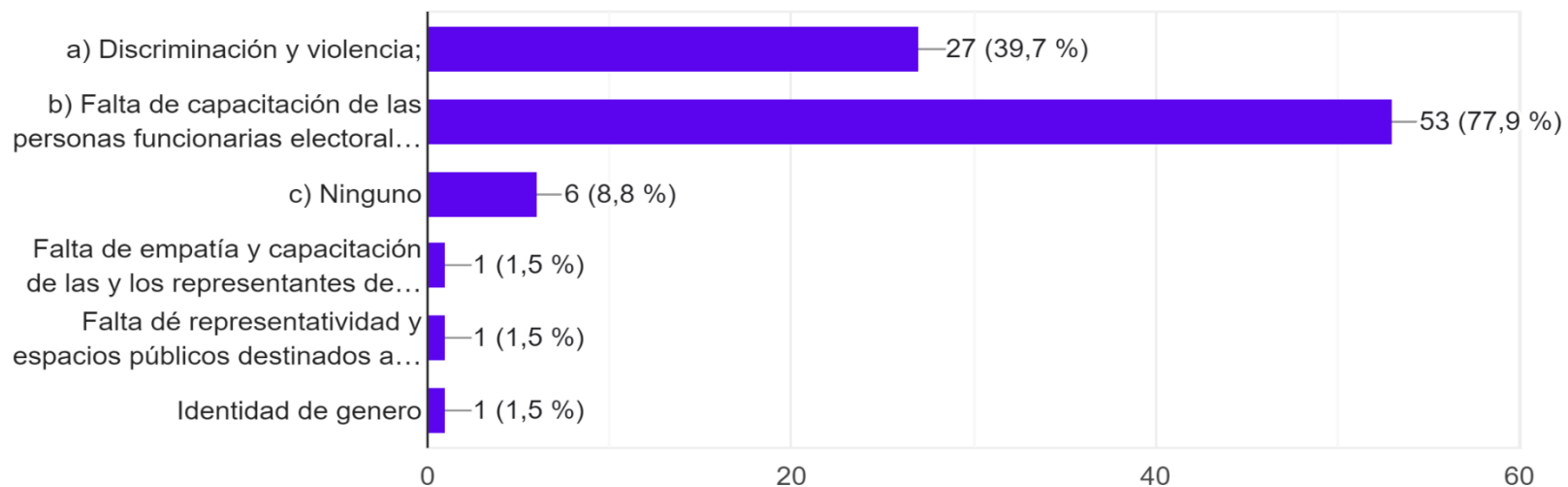


Resultados pregunta 2.

De las 68 participaciones el 77.9% opinaron que uno de los principales obstáculos es la falta de capacitación de las personas funcionarias electorales respecto a la identidad y expresión de género.

2. ¿Qué obstáculos consideras que enfrentan las Personas LGTBTQIA+ para ejercer su derecho al voto?

68 respuestas

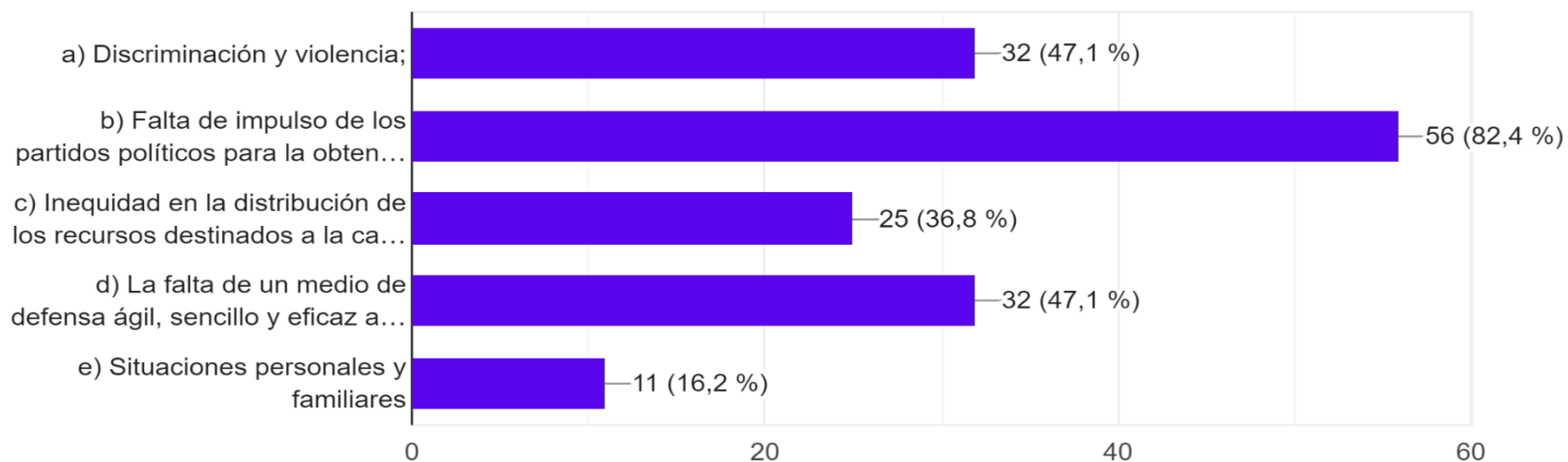


Resultados pregunta 3.

De las 68 participaciones el 82.4% opinaron que uno de los principales obstáculos es falta de impulso de los partidos políticos para la obtención de la candidatura o postulación en algún distrito con menos oportunidad de ganar la elección.

3. ¿Qué obstáculos consideras que enfrentan las Personas de la Diversidad Sexual para participar como candidata, candidato o candidate?

68 respuestas

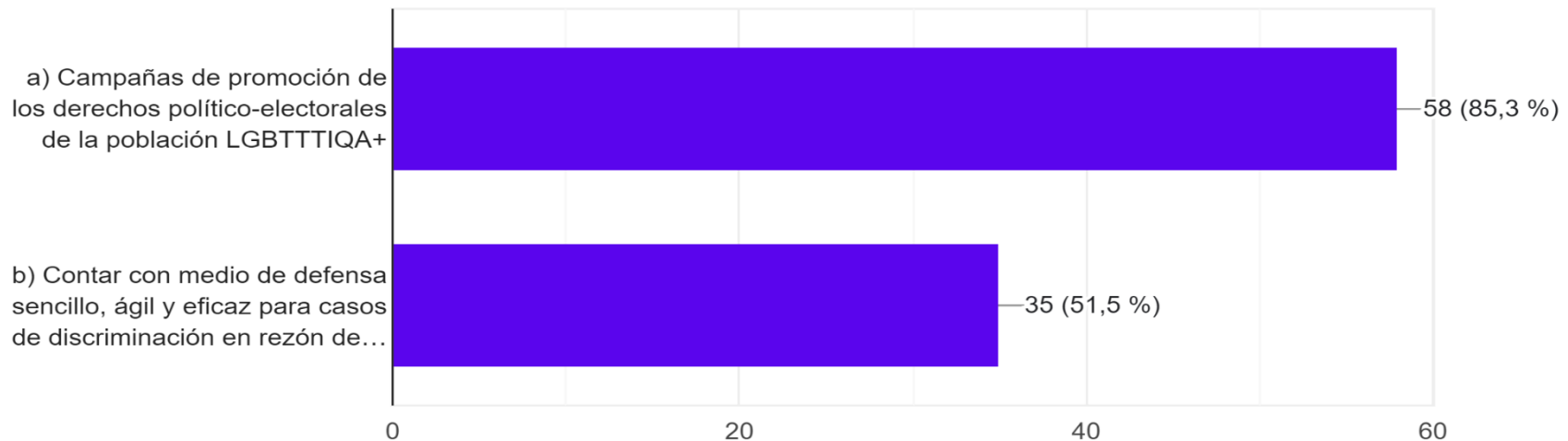


Resultados pregunta 4.

De las 68 participaciones el 85.3% opinaron que se tendrían que implementar campañas de promoción de los derechos político-electorales de la población LGBTTTIQA+

4. . ¿Qué medidas se podrían implementar para contrarrestar los obstáculos que enfrentan en su derecho de votar y ser elegidas, elegidos y elegidos?

68 respuestas

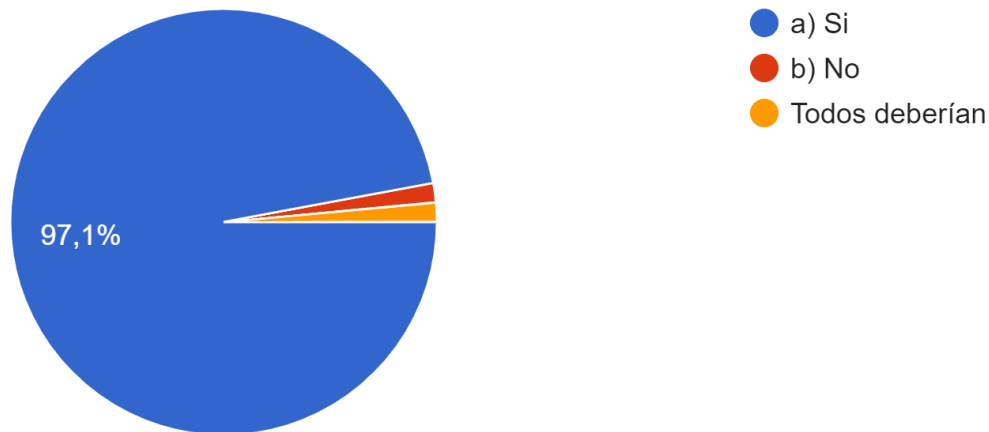


Resultados pregunta 5.

De las 68 participaciones el 97.1% opinaron si se deben postular personas LGBTTTIQA+ para el Congreso del Estado y los Ayuntamientos

5. ¿Consideras que los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes deben postular personas LGBTTTIQA+ para garantizar su represen...ongreso del Estado y Ayuntamientos Municipales?

68 respuestas

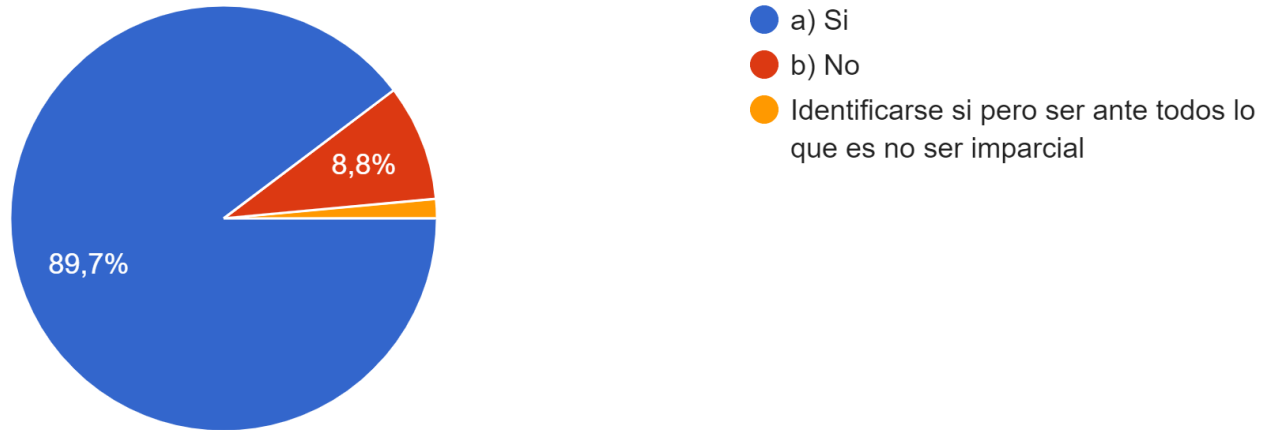


- a) Si
- b) No
- Todos deberían

Resultados pregunta 6.

De las 68 participaciones el 89.7% opinaron si se deben autoidentificar como parte de la comunidad, tener una agenda arcoíris y visibilidad que represente su candidatura ante las colectividades LGBTTTIQA+

6. ¿Consideras que las personas candidatas a quienes se destine una Diputación en el Congreso del Estado y cargo en los Ayuntamientos específic... candidatura ante las colectividades LGBTTTIQA+?
68 respuestas



Resultados pregunta 7.

De las 68 participaciones el 80.9% opinaron quienes deberían calificar la autoidentificación son las personas que conozcan su trabajo en beneficio de la población LGBTTTIQA+ (testimonio de personas).

7. ¿ ¿Quiénes consideras que deberían calificar la autoidentificación como parte de las colectividades LGBTTTIQA+ a las personas que participen como candidata, candidato o candidate?

68 respuestas

